

ACTA



REUNIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA CELEBRADO EL 14-11-2025

Relación de profesores asistentes: Pablo Lucas Máyer Suárez, Claudio Jesús Moreno Medina, Josefina Domínguez Mujica, Agustín Naranjo Cigala, Víctor Jiménez Barrado.

Excusan su asistencia:

Comienza la reunión, de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, a las 9:30 horas del día 14 de noviembre de 2025, con el siguiente punto del orden del día:

1. Discusión y aprobación, si procede, del presupuesto del Departamento para el año 2026.

El Director presenta la hoja de cálculo con la dotación asignada al Departamento para el ejercicio 2026, comparándola con la de años anteriores. Explica que, tras las alegaciones remitidas a los servicios económicos de la Universidad, se ha obtenido un ligero incremento respecto al ejercicio previo, concentrado principalmente en la partida destinada a laboratorio, resto de dotación estructural y GIE manteniéndose en lo esencial la estructura de financiación.

Informa que, en la configuración actual, se permite cierta flexibilidad en la distribución entre los programas 42A y 42B, siempre que se respete un mínimo obligatorio en el 42A. Señala que el 42B mantiene la dotación básica vinculada a la actividad investigadora. Las cuantías concretas y su desglose por programas y capítulos constan en el anexo económico que acompaña a la presente acta.

Seguidamente, el Director expone la propuesta de distribución de los créditos del programa 42A, capítulo 2, incluyendo las partidas de sede, viajes, mantenimiento de la página web, acciones de divulgación de los títulos y apoyo a la edición de la revista científica del Departamento. Explica que, respecto al ejercicio anterior, se propone:

- Incrementar la partida de viajes con el objetivo de reforzar las salidas de campo obligatorias y abrir la posibilidad de organizar un segundo viaje docente, ya sea a otra isla del Archipiélago o a la Península, además de la salida tradicional al Hierro.

- Reducir la partida de página web, al pasar de la fase de creación a una fase de mantenimiento ordinario.
- Mantener una dotación específica para acciones de divulgación del título de Geografía y para la revista *Vegueta*, ajustando levemente las cantidades previstas, según las cuantías recogidas en el anexo correspondiente.

Agustín Naranjo Cigala destaca la importancia de las salidas de campo y advierte del incremento de sus costes, especialmente si se pretende mantener el viaje al Hierro y añadir una segunda salida, en un contexto en el que participan varios profesores y han aumentado los gastos por entradas. Josefina Domínguez Mujica respalda la prioridad de reforzar estas actividades, valora la opción de un viaje a la Península y señala que parte de los costes pueden reducirse mediante la colaboración con otras universidades e instituciones, proponiendo estudiar una ligera reducción de la partida de sede para incrementar la de viajes. Claudio Jesús Moreno Medina recuerda que la financiación departamental se destina principalmente a los gastos del profesorado acompañante y subraya la necesidad de que dicha dotación sea suficiente para evitar que el profesorado asuma costes propios, apoyando asimismo el refuerzo de la partida de viajes.

El Director resume el debate, constatando el acuerdo general sobre la conveniencia de potenciar los viajes docentes. A propuesta del Director, la Comisión acuerda mantener en este momento la distribución de partidas presentada en la hoja de cálculo, según las cuantías del anexo económico, y establecer el siguiente criterio: una vez concretadas las salidas de campo (tanto el viaje al Hierro como un eventual segundo viaje a otra isla o a la Península) y conocidos sus costes aproximados, se convocará de nuevo a la Comisión para estudiar, si fuera necesario, un incremento de la partida de viajes mediante modificaciones presupuestarias entre partidas del programa 42A y, en su caso, entre programas, de acuerdo con la normativa aplicable y con las cuantías detalladas en la documentación económica adjunta.

En relación con la partida destinada a acciones de divulgación de los títulos, Josefina Domínguez Mujica informa de contactos recientes con la Delegación de Estudiantes de Geografía e Historia, que está organizando actividades de promoción del grado mediante conferencias y jornadas, en las que se solicita la participación del profesorado. Señala que resulta especialmente interesante promover una implicación activa del estudiantado de Geografía en la Delegación.

El Secretario, Víctor Jiménez Barrado, señala la conveniencia de informar con mayor claridad al alumnado de cursos avanzados sobre las becas de colaboración vinculadas al Departamento, de modo que puedan servir tanto para apoyar económicamente al estudiantado como para canalizar parte de las tareas de divulgación y apoyo a la titulación, siempre dentro de los límites y requisitos establecidos por la normativa de dichas becas.

La Comisión comparte la idoneidad de aprovechar estas herramientas (Delegación de Estudiantes y becas de colaboración) para reforzar las acciones de difusión del título, sin modificar en este momento las cuantías previstas en el anexo económico.

A continuación, el Director expone la propuesta de reparto de la dotación correspondiente al programa 42B entre el profesorado y el personal predoctoral y posdoctoral del Departamento. Explica que se ha seguido la línea aprobada en ejercicios anteriores, con los siguientes criterios generales:

- a) La financiación procedente de los grupos de innovación educativa se distribuye entre las personas integrantes de dichos grupos, incluyendo al personal pre y posdoctoral incorporado a los mismos, de acuerdo con las cuantías reflejadas en el cuadro de reparto adjunto.
- b) El resto de la dotación del programa 42B se distribuye entre el profesorado del Departamento asignando una cuantía fija por docente, sin distinguir entre dedicaciones a tiempo completo y a tiempo parcial, y asignando una cuantía específica, menor, al personal predoctoral y posdoctoral, con el fin de apoyar su participación en actividades de investigación y formación (inscripciones en congresos, desplazamientos, etc.), según las cuantías detalladas en la documentación económica adjunta.

Agustín Naranjo Cigala informa de la existencia de un grupo interuniversitario de innovación educativa en el que participa, para que se tenga en cuenta en el reparto presupuestario. El director responde que se valorará si para este ejercicio 2026 el Departamento ha recibido fondos por su pertenencia a este GIE.

Se aprueba por unanimidad la distribución del gasto del presupuesto del ejercicio 2026.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:06 horas del día 14 de noviembre de 2025.

Fdo. Víctor Jiménez Barrado
Secretario

ANEXO

	2025	2026	
Financiación			
Dotación estructural	3000	3000	0
Laboratorios	2168,05	2226,21	58,16
Resto dotación estructural	5291,72	5380,16	88,44
Objetivo de mejorar la docencia			
GIE	1531,05	1580,4	49,35
Resto de indicadores	4348,02	4259,97	-88,05
	16338,84	16446,74	107,9

Distribución del presupuesto por objetivos y capítulos			
	42A	42B	Total
Capítulo 2	6868,32	3352,06	
Capítulo 6	6226,36		
Total	13094,68	3352,06	16446,74

2026	
Asignación presupuesto por concepto	
	42A
Capítulo 2	
Sede	2338,82
Viajes	1500,00
Página web	577,70
Acciones de divulgación títulos	1325,40
Revista Vegueta	1126,40
Total	6868,32
Capítulo 6	42A
Laboratorios	2226,21
Despachos y sede	4000,15
Total	6226,36
Capítulo 2	42B
Asignación al profesorado	3352,06

DOCENTE	GIE	DTO	TOTAL
ARMENGOL MARTÍN MATILDE TERESA	60,8	123,0	183,8
DOMÍNGUEZ MUJICA JOSEFINA	60,8	123,0	183,8
GUERRA DE LA TORRE EZEQUIEL	60,8	123,0	183,8
HERNÁNDEZ CALVENTO, LUIS	60,8	123,0	183,8
HERNÁNDEZ CORDERO ANTONIO IGNACIO	60,8	123,0	183,8
HERNÁNDEZ LUIS JOSÉ ÁNGEL	60,8	123,0	183,8
JIMÉNEZ BARRADO VÍCTOR	60,8	123,0	183,8
MÁYER SUÁREZ PABLO LUCAS	60,8	123,0	183,8
MENDOZA PÉREZ, CRISTÓBAL	60,8	123,0	183,8
MORENO MEDINA CLAUDIO JESÚS	60,8	123,0	183,8
NARANJO CIGALA, AGUSTÍN		123,0	123,0
PARREÑO CASTELLANO JUAN MANUEL	60,8	123,0	183,8
PEÑA ALONSO CAROLINA PRISCILA	60,8	123,0	183,8
PEREZ-CHACON ESPINO MARÍA EMMA	60,8	123,0	183,8
RAMÓN OJEDA ANTONIO ÁNGEL	60,8	123,0	183,8
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ MERCEDES ÁNGELES	60,8	123,0	183,8
ROMERO MARTÍN LIDIA ESTHER	60,8	123,0	183,8
QUESADA RUIZ LORENZO C.	60,8	123,0	183,8
CAMINO DORTA, JAVIER	60,8	123,0	183,8
TOTAL	1094,4	2337,0	3247,6

ATP	GIE	DTO	TOTAL
CHÁVEZ SANTANA ITAHISA	60,8	123	183,8
RODRÍGUEZ SOCORRO MARÍA DEL PINO	60,8	123	183,8
MEDINA MORALES, FERNANDO	60,8	123	183,8
TAVÍO ÁLVAREZ, FELICIANO		123	123
HERNÁNDEZ TORRES, SANTIAGO		123	123
TOTAL	182,4	615	551,4

PRE Y POST DOCTORALES	GIE	DTO	TOTAL
Carlos Avigdor Suárez Pérez	60,8	80,0	140,8
Beatriz Castaño Rodríguez	60,8	80,0	140,8
Wendy del Pino Ojeda Naranjo	60,8	80,0	140,8
Emilio Jesús Medina Lorenzo	60,8	80,0	140,8
Leví Aday García Romero	60,8	80,0	140,8
TOTAL	304	400,0	704,0

TOTALES	1580,8	3352,0	4932,8
----------------	---------------	---------------	---------------